

Quito, 21 de Marzo del 2016

Señores
Accionistas
SERVICIOS PROFESIONALES Y COMERCIALES SEPROCOMSA S. A.

Presente

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo establecido en la Ley de Compañías y los estatutos de la empresa, me permito presentar a la Junta General Ordinaria de Accionistas de **SERVICIOS PROFESIONALES Y COMERCIALES SEPROCOMSA S. A.**, a realizarse el 31 de marzo del 2016, a las 14H00 en el domicilio principal de la compañía, ubicado en Quito, Av. Eloy Alfaro N33 -231 y Av. 6 de Diciembre, el presente informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2015.

I. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES:

Durante el ejercicio económico del año 2015, la administración de la empresa, dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta de Accionistas.

II. ENTORNO ECONOMICO:

En el 2015, la actividad económica en el país tuvo que enfrentar la continua baja del precio del petróleo, que incidió en que el Gobierno ecuatoriano realice reajustes al presupuesto del estado, mediante la reducción de unos 2.200 millones de dólares en el gasto corriente y de inversión, con el consiguiente impacto en la economía ecuatoriana; por otra parte, el fortalecimiento del dólar, que obligó al gobierno ecuatoriano a implementar el sistema de salvaguardias y sobretasas arancelarias, que tuvo repercusiones en la reducción de un 25% en las importaciones; igualmente, el cierre de operaciones de financiamiento por parte de los intermediarios financieros a partir de mayo de 2015, que afectó directamente a la liquidez.

III. RESULTADOS

Dado el entorno económico descrito, los ingresos por ventas del ejercicio 2015, presentan un decrecimiento del 17% con respecto al 2014. Sin embargo, logramos una utilidad antes de participación e impuestos del 9.89% y una utilidad neta de 6.54%, luego de la provisión del 15%, para pago de utilidades a nuestros colaboradores y pago de impuesto a la renta.

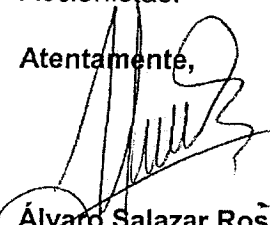
III. RECOMENDACIONES:

La Gerencia General, se permite poner a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de SEPROCOMSA S.A., las siguientes recomendaciones:

1. Retener las utilidades logradas en el ejercicio económico del 2015, con la finalidad de no afectar la liquidez y, fortalecer nuestra participación patrimonial.
2. Respaldar la planificación prevista para el ejercicio económico 2016.

Aprovecho la oportunidad, para expresar mi agradecimiento a la Junta de Accionistas.

Atentamente,


Álvaro Salazar Rojero
Gerente General
SEPROCOMSA S.A.

Marzo.21.2016